



BOLETIN ECLESIASTICO
DE LA
DIOCESIS DE GUADIX Y BAZA.

Advertencia: Este Boetin se publica sin período fijo,

En mas de una ocasion nuestro Smo. P. Pio IX, ha reprobado el sistema de contemporizacion adoctado por los llamados *Católico-Liberales*. En el documento que á continuacion se inserta parece haberse propuesto S. S. publicar mas solemnemente esa reprobacion para desengaño de todos los verdaderos católicos, y muy especialmente de la juventud mas facil de ser deslumbrada con palabras y teoría de moda que no resisten el análisis del magisterio católico.

A nuestros queridos hijos el Presidente é individuos del Circulo de S. Ambrosio en Milán

PIO PAPA IX.

Amados hijos, salud y apostólica bendición.

En medio de estos tiempos tristisimos para la Iglesia, á via ciertamente nuestro dolor el celo de los católicos, que conmovidos por la persecucion de su religion y por el peligro de sus prójimos, se juntan para profesar mas abiertamente su fé, para atender con mayor empeño á retirar del peligro á sus hermanos, para consagrarse con mas diligencia á las

obras de misericordia, cifrando especialmente su gloria en mostrarse muy adheridos à Nos y respetuosísimos para con las enseñanzas de esta cátedra de verdad, y centro de católica unidad. Efectivamente, esta observancia es el distintivo seguro de los hijos de la Iglesia, y es la que precisamente hace inexpugnable aquella fuerza de unidad que vale por sí sola à vencer el furor y la audacia de sus adversarios. Y à la verdad, el que considere la índole de la guerra que se hace à la Iglesia, comprenderá fácilmente que todos los artificios de sus enemigos se dirigen à destruir su constitucion y à romper los lazos que mantienen unidos los pueblos à los Obispos, al Vicario de Cristo. Este ha sido precisamente despojado de su dominio temporal, para que hecho de este modo súbdito de un poder extranjero, quedara privado de la libertad necesaria para regir la familia católica; y una vez conseguido este objeto, embestirlo con mayor ímpetu, à fin de que herido el pastor, anden dispersas las ovejas.

Empero, aunque los hijos del siglo sean mas astutos que los de la luz, sus fraudes y violencias serían menos nocivos, si muchos que llevan el nombre de católicos no les tendieran su mano amiga. Porque no faltan sujetos que para marchar en armonía con ellos se esfuerzan en estrechar sociedad entre la luz y las tinieblas, y acuerdo entre la justicia y la iniquidad, por medio de las llamadas doctrinas católico-liberales, que basadas en perniciosísimos principios, halagan à las potestades laicas que invaden las cosas espirituales, y arrastran los ànimos al obsequio ò à lo menos à la tolerancia de iniquísimas leyes, como si no estuviera escrito: *nadie puede servir à dos amos*. Esos tales son muchos mas peligrosos y fatales que los enemigos descubiertos, ya porque pasan inobservados, y quizás sin advertirlo secundan los esfuerzos de ellos, ya porque encerrándose dentro de un cierto círculo de reprobadas opiniones, presentan una apariencia de probidad y de sana doctrina que fascina à los amantes imprudentes de la conciliacion, y engaña à los honestos que se opondrían al error manifiesto;

y así dividen los ánimos, despedazan la unidad y enervan aquellas fuerzas que juntas y unidas deberían oponerse á los adversarios. Podréis vosotros todavía evitar fácilmente sus asechanzas; teniendo muy presente aquel divino aviso: «por sus frutos los conoceréis;» es decir, observando como se muestran ellos hastiados apenas se trate de algo que manifieste pronta, plena y absoluta obediencia á los decretos, y á las moniciones de esta Santa Sede: y no saben hablar nunca de ella, sino denominándola «Curia Romana;» que de vez en cuando la tachan de imprudente é inoportuna en sus actos; llaman ultramontanos y jesuitas á sus hijos mas celosos y sumisos; y que hinchados de soberbias se reputan á si mismo mas prudentes que ella, á la cual fué prometido el peculiar y perenne divino auxilio.

Acordaos por tanto, oh amados hijos, que el Pontífice Romano, que hace sobre la tierra las veces de Dios, toca tambien por lo que mira á la fé, las costumbres y el gobierno de la Iglesia, lo que Cristo dijo de sí mismo: *Qui mecum non colligit, spargit*. Haced por tanto consistir toda vuestra sabiduria en la absoluta obediencia, y en la cordial y constante adhesion á esta cátedra de Pedro: y así animados por el mismo espíritu de fé, llegareis á ser todos perfectos, en el mismo sentimiento y en la misma doctrina, y corroborareis aquella unidad que se contrapone á los enemigos de la Iglesia. De este modo hareis aceptabilísimas á Dios y utilísimas á los prójimos las obras de caridad que habeis emprendido, dando verdadero consuelo á nuestro ánimo afligido por los males de la Iglesia. Nos imploramos á favor de vosotros los eficaces y celestiales auxilios y los copiosos dones de la divina gracia, y como augurio feliz de los mismos, y prenda de nuestra paternal benevolencia, oh amados hijos, con el afecto mas tierno os damos la apostólica bendicion.

Dada en Roma, junto á S. Pedro, el dia 6 de marzo del año de 1873, de nuestro Pontificado el XXVII. PIO PAPA IX.

He aquí otro documento de la misma procedencia de fecha más reciente acerca del mismo asunto y no menos expresivo.

A nuestros queridos hijos el senador Cannart de Hamale, presidente y miembros de la federación de los círculos católicos de Bélgica.

PIO IX PAPA.

Queridos hijos: Salud y bendición apostólica.

Mientras que la situación de la Iglesia llega à ser cada día más aflictiva, y se aumenta la impudencia con que es arrastrada por los suelos su autoridad, así como la insistencia con que se trabaja para disolver la unidad católica, arrancándonos los hijos que Nos pertenecen, vemos al mismo tiempo, queridos hijos, brillar con un resplandor siempre creciente vuestra fé, vuestro amor à la religión y vuestra adhesión à esta silla de San Pedro, Con objeto, no solo de hacer fracasar los impíos esfuerzos, sino también de unir à los fieles con lazos cada vez más estrechos, poneis à nuestra disposición vuestras luces, vuestras fuerzas y vuestros recursos; pero lo que Nos alabamos más en esa empresa llena de piedad, es ver que vuestra aversión es completa à los principios *católico-liberales*, que tratáis de borrar de las inteligencias en cuanto os es posible.

Aquellos que están imbuidos de estos principios hacen profesión, es cierto, de amor y respeto à la Iglesia, y parece que consagran à la defensa de esta sus talentos y sus trabajos; pero se esfuerzan sin embargo en pervertir su doctrina y su espíritu, y cada uno de ellos, según la diversidad de sus gustos y de su temperamento, tienden à ponerse al servicio del César, ò de los que quieren vindicar sus derechos, en favor de una falsa libertad. Piensan que es absolutamente necesario seguir este camino para quitar la causa de las di-

sensiones: para conciliar con el evangelio el progreso de la sociedad moderna y para restablecer la tranquilidad y el orden; como si la luz pudiera existir con las tinieblas, y como si la verdad dejase de ser verdad porque la desvie violentamente de su verdadera significacion; y se la despoje de la firmeza inherente á su naturaleza,

Este error, lleno de asechanzas, es más peligroso que un enemigo descubierto, porque se oculta bajo el velo especioso de celo y de caridad; y esforzándoos en combatirlo, y procurando alejarlo de los incautos es como estirpareis seguramente la raíz fatal de las discordias, y trabajareis con eficacia en producir y sostener la union íntima de las almas.

Sin duda no teneis necesidad de estas advertencias, vosotros los que os adheris con una resolucion tan absoluta á todas las decisiones de esta Cátedra Apostólica á quien habeis visto condenar en diferentes ocasiones los principios liberales; pero el mismo deseo de facilitar vuestros trabajos y de que obtengais frutos más abundantes, Nos ha llevado á recordaros un punto tan importante

Continuad, pues, el combate que tan generosamente habeis comenzado, y esforzaos cada dia mas en merecer mejor los plácemes de la Iglesia, teniendo en perspectiva la corona que Dios os dará en recompensa.

Mientras tanto, os espresamos Nuestro reconocimiento por los servicios que prestais, y deseamos á vuestra sociedad un desarrollo siempre en aumento, con la abundancia de las bendiciones celestiales. Nos deseamos que el presagio de estos favores sea la bendicion apostólica que os concedemos con gran cariño, queridos hijos, como muestra de Nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, etc., etc.

El Episcopado católico de Prusia ha declarado con varonil y apostólica firmeza que no puede obedecer las impías, arbitrarias é iníquas leyes que el gobierno prusiano ha dictado contra el catolicismo y que unas Cámaras complacientes acaban de aprobar.

Hè aquí dicha declaración:

Al Sr. Ministro de Estado, encargado de los asuntos eclesiásticos.

En atención al *Memorandum* episcopal de 20 de Setiembre del año último y al mensaje colectivo que tuvimos el honor de presentar el 20 de Enero último á S. E. el ministro de Estado, los que suscriben, Arzobispos y Obispos, tenemos necesidad de declararos humildemente y con el más profundo respeto que nos es absolutamente imposible cooperar á la ejecución de las leyes publicadas en 15 del actual.

Estas leyes mutilan los derechos y libertades que por institución divina corresponden á la Iglesia de Dios. Contradican el principio fundamental, según el que, desde Constantino el Grande, se había establecido un acuerdo entre la Iglesia y el Estado en las diferentes naciones cristianas, principio que reconocía en la Iglesia y en el Estado dos poderes distintos establecidos por el mismo Dios, y cuyos límites propios en estas relaciones, no podían ser fijados por un poder sin contar con el otro, sino que deben arreglarse de comun acuerdo y de una manera pacífica.

La Iglesia no puede reconocer el principio pagano, en cuya virtud las leyes civiles son la fuente superior de todo derecho, de suerte que aquella no puede ni debe poseer otros derechos que los que la Constitución civil y las leyes quieran dejarle, sin renegar de la divinidad de Jesucristo, de la de la Iglesia y de su doctrina, y sin hacer depender el cristianismo mismo del capricho de los hombres.

El reconocimiento y aceptación de estas leyes constituirían por consiguiente un apartamiento del origen divino del cristianismo, porque consagrarían un derecho ilimitado en el Estado de legislar sobre cuanto se refiere á la vida del cristianismo.

Semejante reconocimiento sería al mismo tiempo una renuncia á todos los derechos positivos é históricos de la Iglesia de Prusia, porque siendo la ley única fuente de derecho, podría suprimir el día de mañana, y arbitraria-

mente, todos los derechos de la Iglesia, sin excepcion de uno solo.

Nosotros no podemos tampoco dar curso á las disposiciones particulares de estas leyes, aunque semejantes disposiciones hayan sido establecidas entre otros gobiernos y la Santa Sede, sin que reconozcamos la competencia del Estado en disponer de la Iglesia sin su beneplácito.

Berlin 26 de Mayo de 1873.

Firman la anterior declaracion todos los Obispos de Prusia.

(B. E. de Abila.)

LA PRENSA CATÓLICA FRANCESA trae interesantísimos pormenores de la gran peregrinacion que desde el primer dia de este mes, en que dió el jemplo la ciudad de Marsella, se está haciendo á Paray-le-Monial en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Nuestros lectores saben que á esta grandiosa manifestacion de fe y esperanza se asocia con fervor la religiosa Bélgica. Con esta ocasion el señor Arzobispo de Malinas ha publicado una notable carta pastoral, prescribiendo un solemne triduo de oraciones al Sagrado corazon y en la cual se lee entre otras cosas: «Exhortamos vivamente á los fieles á rezar cada dia de este *triduo* una parte del rosario, á fin de ofrecer á Nuestro Señor Jesucristo sus oraciones confundidas con las de Maria, á quien los Santos han llamado tan justamente la Omnipotencia Suplicante; y alcanzar asi que la guerra á la Iglesia, á la Santa Sede, á la libertad de las almas y de los pueblos, sirva, á pesar de nuestros enemigos, para la expiacion de nuestros pecados, para la santificacion del clero y de los fieles, para la propagacion de la fe, para la plena victoria de la verdad, para la libertad del soberano Pontífice, y para la mayor gloria de Jesucristo cuyo nombre es bendito en todos los siglos.

«Su Iglesia ha sufrido pruebas más terribles todavia que las de que somos y vamos á ser testigos y acaso víctimas; pero ninguna de estas pruebas ha podido abatirla, pues es-

tá, apoyada en infalibles promesas. (*Y despues de recordar el triunfo de la Iglesia en tiempo de Pio VII, añade:*) Lo mismo sucederá tambien ahora, vosotros lo vereis, y cuanto más oreis, lo vereis más pronto. *Adhuc modicum, et videbitis!*

D. S. V. N.

ANUNCIO.

FLORES DE JUNIO, ó abundante coleccion de las principales prácticas, preces y letanias al sagrado Corazon de Jesús.—Véndese encuadernado en percalina á 3 y medio rs. el ejemplar. Fuera, 4 rs.

OBSEQUIOS al Sagrado Corazon de Jesús para cada dia del mes de junio.—Contienen afectos, prácticas y consejos entresacados de un precioso mes del Sagrado Corazon de Jesús. Estan dispuestos en hojas, 32 en cada hoja, y se expenden á 3 cuartos la hoja suelta; 25 hojas, 8 rs.; 50, 12 rs.; 100, 20 rs.

RECLINATORIO para la visita al Santísimo Sacramento, *por Mons Segur*.—Despues de la estacion de los seis Padres nuestros que acostumbra la devocion de los fieles, pocos son los que saben como llenar algunos minutos mas en la adorable presencia de nuestro Salvador. «A tales personas, dice Segur, ofrèceles este librito, como ofreceria un reclinatorio ó apoyo á un amigo que estubiese á mi lado en la iglesia de rodillas, y que de puro fatigado no pudiese ya sostenerse en esta posicion.»—Se vende á real y medio el ejemplar en rústica y á 3 y medio en percalina.

LA PRESENCIA REAL, *por Mons Segur*.—Despues de una sucinta y clara exposicion de la doctrina católica sobre este misterio, pasa el autor á defenderlo victoriosamente en todos los terrenos en que se le ha atacado, siendo sobremanera interesante en especial en el relato histórico de las maravillas obradas por Dios en siglos modernos y aun en el actual para probar la sacrosanta realidad de la divina Eucaristia.—Su precio es de un real y 75 céntimos el ejemplar.

Por cada diez ejemplares en rústica que se tomen de las anteriores obras se dan dos ejemplares: encuadernados uno.

Dirigirse á D. Primitivo Sanmartí, calle del Pino, 5, bajos Barcelona.